DECODIFICACIÓN BIOLÓGICA NUEVA NOMENCLATURA EN EL ARGOT DEL HAMPA

Ejercer la Medicina sin licencia o sin título, configura los delitos de intrusismo y estafa en cualquier parte del mundo.

I. Exordio

Siempre se ha dado la estafa; aunque hayan variado las formas de aparición y clasificación jurídica. En las más antiguas representaciones de los hombres viven imágenes ideales de dioses y héroes. Como están dotados de poder, no necesitan acudir al engaño, y es seguro que no vale tanto la astucia como la mayor fuerza.

La jerga del hampa nos transmite en numerosas expresiones las diversas formas de estafa, todas las cuales se dirigen a provocar la compasión o el altruismo que son una necesidad del corazón y un deber religioso.

Todo el mundo ha sido estafado alguna vez. Por donde uno va, está el delito en pleno avance. Se reviste de mil tonalidades, se acomoda dúctil y maleable a cualquier cambio. Los caballeros de industria no guardan ninguna analogía con aquellos tipos que, procedentes de las épocas de violencia, despiertan, precaviéndonos, nuestro instinto del miedo. La humanidad moderna no ha logrado todavía salir al encuentro del nuevo peligro con la defensa de sentimientos congénitos.

El argot del hampa tampoco puede suministrar ninguna prueba, porque se alimenta de las ideas e imágenes del delincuente profesional. Si se echa una mirada a las expresiones jergales usadas para la víctima, se advierte que una parte de ellas ha sido tomada a préstamo de las debilidades propias de la enfermedad, de la vejez, de la codicia o la ambición.

En muchos casos las debilidades emocionales de los seres humanos están, como se diría en física, *latentes*: el estrés, la depresión, la falta de probidad, el ansia de admirar y de ser admirado y muchas otras situaciones afectivas. El truco del taimado estafador es establecerse al principio como pacífico asociado, como pareja animada de los mismos sentimientos, y ayudar lentamente al desbordamiento de las coyunturas anímicas haciendo de guía.

El cuento nos permite penetrar más profundamente en la sociología del engaño que los triviales productos de la mitología. Más enojosamente que el hurto, hace saltar la estafa la cohesión interna de la familia o la estirpe. En todos los cuentos, uno de los temas favoritos es el de las artimañas del diablo, en las que nos deleitamos y que incluso no se consideran antipedagógicas en los cuentos infantiles. El *enemigo malo* es el peor de todos los adversarios. Con él no nos liga ningún *contrato social* 2 y tiene mérito engañarle.

La manifestación de las tendencias instintivas pende solo de delgadas amarras. El que ha lamido una vez la sangre de las ganancias fraudulentas mediante un pequeño beneficio, pasa a discurrir por el rumbo de su debilidad. Se alcanza lo óptimo de la coyuntura cuando el objeto mismo manifiesta, en la forma que sea, el deseo de someterse al proceso de convertirse en víctima. El estafador de la salud es atraído por este estado de debilidad anímica que promete botín.

El caballero de industria manipula sobre la voluntad de la víctima, pero, a diferencia del atracador o del chantajista, se sirve de procedimientos no perceptibles por los sentidos. A cualquiera le puede suceder que le roben o que le amenacen con un chantaje. Sin embargo, para que la estafa tenga éxito han de existir propiedades anímicas con las que la verbosidad* del timador pueda jugar, prescindiendo del engaño de naturaleza puramente mecánica al pesar o al medir.

Un afecto más fuerte y en sí más social está dirigido a una meta, a la protección y a la manutención. Si sale al encuentro de este ardiente deseo la oferta de auxilio, entonces se aprehende la posibilidad presurosa, sin que el auxiliador sea examinado críticamente. El

estafador encuentra tanto más crédito cuanto más familiarizado parece con los métodos para solucionar esa situación.

Como una amplia red, el caballero de industria exhibe estímulos adecuados en los que nuestra naturaleza cae. Cuando el devorador de carne pone *trampa* a la presa, a las que esta, conforme a su manera de ser, tiene que reaccionar, el ardiloso opera con factores vitales que en general son útiles para servir al sustento del animal, aunque en la *trampa* halle la muerte. Solo el cambio de rumbo que imprime el enemigo convierte el impulso vital en debilidad.

El *colocador de trampas* –o mejor el tramposo– va más allá del artificio. El conjunto de instintos de su pretendida presa no le basta. Los despierta si están *latentes*. Los hace marchar al trote, los pone al rojo vivo, o acecha el momento en que los excitados instintos colectivos, la enfermedad, la compasión, el altruismo, la xenofobia, el culto a los héroes, se han desbordado y hemos perdido nuestro equilibrio psíquico o emocional.

La víctima no advierte el proceso engañoso hasta el triste despertar, y muchas veces no lo advierte nunca; y es que el ciego no puede proteger su propiedad. Todas las imágenes están enturbiadas por lo maníaco. A favor de la eficacia del estafador habla el hecho de que algunas víctimas quieren seguir creyéndole incluso después de haber sido descubierto.

Lo mismo que en la *foliè a deux* se reciben las ideas delirantes de personas que se influyen recíprocamente por ser miembros de una obsesa familia irracional, secuaces de una secta o compartidores de una esperanza común; no es de extrañar que la fe perdure también en otros casos, a pesar del desenmascaramiento. Con frecuencia la reacción ulterior está todavía bajo el influjo paralizante de la pócima de la superstición, admiración o confianza, mitad congénitas, mitad incubada por el ambiente o el entorno familiar.

Cuando determinadas ideas han hecho presa en un hombre, parece como si la resistencia diera a las imágenes de la fantasía más vivos colores, originando un loco torbellino de veneración. El estafador es recibido *con los brazos abiertos*; tan pronto como aprieta el botón de las ideas cargadas de acción, afluyen a él denodados defensores erigiéndole monumentos y hornacinas, y una y otra vez los testigos y el estafador repiten las mismas palabras: honor, respeto y admiración. No debía producir extrañeza esta peculiar relación entre víctima y delincuente. Cuando la necesidad fisiológica está cubierta, la vida parece hermosa y llena de oportunidades.

La cooperación de la víctima va desde el simple asentimiento hasta el ruego de que se realice la acción de la estafa, llegando psicológicamente incluso cerca de la instigación. Y es que en la génesis de la intención de estafar, se entrecruzan varias series causales. Cuando el primer impulso procede de las futuras víctimas, las inhibiciones del malhechor experimentan una reducción bastante marcada. No solo para el efecto final, sino también para la fase inicial ha concurrido el consentimiento del lesionado, e incluso su apremiante deseo.

La experiencia diaria enseña que no solo se nos escapan los inteligentes, los ricos, los que saben moverse, los hipócritas hábilmente encubiertos, quienes saben contenerse ante la infracción jurídica y un desliz les sirve de escarmiento. En toda prisión existen delincuentes por azar, y hacia cualquier sitio donde dirigimos nuestros ojos en la vida en libertad, tropezará nuestra mirada con los *sin tacha* por azar³, con los no castigados, que, a pesar de ello son verdaderas *serpientes de cascabel*.

II. Los estafadores de la salud

El ansia de los pobres y de los débiles es la salud, la seguridad y la protección ante los peligros que acechan su entorno. Confortante y fortalecedora unión con el mundo que yace fuera de la realidad y, sin embargo, se considera asequible. En cada *paraje abierto* de la estructura anímica se instalan como sanguijuelas explotadores parásitos. Cuando la figura de este desamparo cambia, varían asimismo las figuras de las potencias auxiliares.

El bribón, mediante su engañifa alquimista, permite el acceso a los espíritus y promete la sanación y la salvación frente al poder de los hombres perversos, o de liberarnos de los pecados que nuestros ancestros nos han trasmitido y que nos hacen desgraciados.

Ningún otro delito contra la propiedad ha hecho tan rápidos progresos como la estafa. Un número incalculable de personas no sabe que fueron víctimas del caballero de industria, por

cuyo motivo no están en condiciones de presentar la denuncia. La zona oscura no solo está formada por los delitos de que tiene conocimiento la policía y que no se llegan a aclarar. Surgen continuamente nuevas modalidades de estafa que se amoldan a los cambios técnicos de nuestra existencia, a los cambiantes intereses, a las novedades de nuestro modo de pensar.

A pesar del altruismo que los malhechores curanderos fingen, siguen teniendo la avidez del lobo dentro de una piel de oveja. En un caos abigarrado se cruzan las energías de este poder alucinado. Ellas causan la ruina a un débil, o dispensan su inmerecido favor a un pícaro y le incorporan a la sociedad de los ciudadanos honrados, a veces hasta el fin de su existencia.

Todo aquel que sufre o cree sufrir, quisiera ser curado. Todas las épocas de profunda melancolía o de grandes trastornos —en la nuestra se denominan estrés o depresión— los hombres no solamente están inseguros y sufren, sino que se sienten enfermos. La depresión se produce por la manía de creerse un pecador, un malhechor y un perdido, merecedor de castigo, el cual se desea.

Al deprimido le atormentan voces que le anuncian su perdición y desgracia. Se ve rodeado de figuras amenazadoras. Para explicarse esta persecución se juzga a sí mismo como persona que debe expiar sus culpas. Baña su propia imagen con tinta negra, y se contempla como enemigo cuya impiedad merece ser purificada en los más recónditos círculos del averno. El enfermo, en lo profundo de una conciencia que se siente culpable, se ofrece a toda pena, a todo error, que acecha a las imperfecciones de la naturaleza humana.

No solo el mundo exterior se alza contra el depresivo, el mismo admite su propia maldad. Se autoestima altamente culpable y espera con ansia su destrucción como si se tratase de una fiesta apetecible.

El maníaco depresivo se victimiza ante propios y extraños, por la necesidad que tiene de empatía a través de la conmiseración. Relata una y otra vez los agravios infligidos por su supuesto agresor y le culpa de ser la causa de todas sus desgracias. Es un suicida en potencia.

Este achaque produce de inmediato los taumaturgos y los falsos médicos, que han subsistido como últimas *autoridades* no depuestas y prometen ayuda, consiguiendo una consideración ficticia y un dinero auténtico.

El paralelo puede extenderse a la explotación de enfermedades sociales, políticas y económicas. Hay muchas formas de desamparo. Algunas provienen de una situación de momentánea necesidad, otras están relacionadas con la debilidad y perplejidad de los seres humanos, quienes no encuentran ninguna otra salida y se entregan a la ayuda chamánica o sobrenatural.

El miedo y la repugnancia han creado en la mente humana la imagen del demonio. De este modo nos hemos equipado con imágenes grotescamente deformadas del hombre perverso. En cambio, caemos víctimas del espejismo al juzgar a aquel supremo tipo humano que nos da las reglas más puras para recuperar la salud. Las falsas imágenes se abren paso en las leyes, en los tribunales, en la mente de los testigos y de los peritos, impulsan por medio de la opinión pública el parecer de los electores y el modo de pensar de las masas.

Nosotros tomamos parte en la lucha mal armados, derrochamos nuestras fuerzas sobre sombras y cambiamos, de acuerdo con nuestro buen o mal talante, la configuración del hombre que nos amenaza. Lo mismo que sucede con el reo modelo en la prisión, igualmente nos logra engañar en la vida en libertad la alegría, la dejadez y el juicio erróneo. Es sabido que el recluso nunca se porta mejor que en el período que precede a una evasión.

Lo que hacen muchos caballeros de industria no es más que un ejercicio de psicología experimental con seres vivos. Su materia prima que le proporciona capital, está formada de esperanzas. El caballero de industria se alimenta de las debilidades ajenas. Con su supuesta superioridad y experiencia, opera con la extenuación humana, con el deseo de curar sus dolencias, con las ansias de lucro, o con el deseo de casarse que siente toda mujer entrada en años.

Pertenece a la técnica del estafador, operar con posibilidades especulativas para poder explotar la ruina vital de los caídos. La mayoría de los explotados por la flor y nata de los estafadores son personas achacosas, insatisfechas con su economía, con sus relaciones humanas; porque los instintos primarios de estos reaccionan ante el arte de seducción del estafador, el

señuelo de la salud o de la ganancia que les ofrece, y la ponzoña en forma de hidalguía y distinción que se desprenden de todos los poros de su personalidad.

El estafador confunde y atonta a la persona enferma con la perspectiva de una salud duradera y envidiable. Su instintiva fanfarronería queda bastante recompensada si halla crédito y admiración. Todos los ciudadanos que cargan dolencias, frustraciones, o que se dedican con gusto a negocios especulativos, sucumben con asombrosa facilidad ante las maquinaciones engañosas del caballero de industria, espléndidamente estructuradas desde el punto de vista psicológico.

El campo de trabajo del estafador de la salud, es la situación afectiva o la falta de lógica ajenas, que el autor produce o explota y que él, lo mismo que en el teatro de títeres, gobierna con los hilos de sus sugestiones. Por exigencias de bienestar, y también por consideraciones de orden social, estas selectas víctimas no pueden tener interés alguno en iniciar un procedimiento que trascendería a los periódicos y que constituiría la habladuría del lugar donde se vive.

No olvidemos que la condena de un delincuente pone en claro muchas veces cientos de casos, que con anterioridad ya habían sido denunciados, pero que quedaron sin descubrir. Surge con horror la realidad criminal de entre el montón de cifras, de términos ambiguos, de contradicciones y de datos confusos.

Cuando el estafador está detrás de rejas, se dan por añadidura nuevos éxitos al de su captura y queda el estímulo de una investigación sin desmayo. Ella irá despejando la oscuridad paulatinamente. La pena, por muy justificada que esté, puede arrancarle al caballero de industria el antiguo y provechoso disfraz, que ya no le pueda llevar nunca más. Quien comete el delito, quien lo sufre, quien ha de descubrir al malviviente y quien ha de imputar el hecho cometido, deben ser estudiados con mayor cuidado.

III. Christian Flèche [Arcachon-Francia, 1957].

Poetastro, enfermero y adocenado novelista francés. Egresado del Instituto de Enfermería de Aix-en-Provence, Bocas del Ródano. Practicante de la escuela budista Zen. Receptador desde hace 13 años de la *Nueva Medicina Germánica* ideada por el ex-médico y estafador alemán Ryke Geerd Hamer [Düsseldorf–Mettmann, 1935] a la que ha denominado *Decodificación Biológica*.

Flèche, ostenta un *título* en Programación Neurolingüística *–PNL–* variante del chamanismo moderno, que no vale ni el cartón en el que debe estar impreso. Ha entintado su fraude con 18 sagas superrealistas, de gran predicamento entre la fatuidad. La neurolingüística, recusada por la *Academia Nacional de Ciencias* de los EEUU por carecer de valor científico, pretende ubicarse como técnica supletoria de la psicoterapia. El hecho de sugerir metas engañosas de la vida y la salud, a través de sus prosaicos e hilarantes libros, se ve en ellos un peligro mayor que en la instrucción sobre detalles de la técnica criminal, y no necesita apenas demostración.

Como enfermero, conoce el arte de cuidar a los pacientes o heridos. Su preparación como tal, consta de estudios teóricos y técnicos de medicina elemental e higiene, y de las prácticas convenientemente dirigidas por el médico; sin entender, empero, el acervo sustantivo de la Ciencia Médica; motivo por el cual, solo alcanza a deletrear en el plano de su superficie.

El ladino curandero Flèche –haciéndose pasar en España por el Dalai Lama de la medicina esotérica– se arroga facultades, con intrepidez criminal, conspirando contra los fundamentos epistemológicos de la Medicina; pretendiendo darle lecciones sobre diagnosis, tratamiento y curación de las enfermedades; desconociendo su autoridad, socavando sus principios y con ello ensayando hacer colapsar la ciencia.

La grotesca denominación *Decodificación Biológica* –fárrago de espiritismo, budismo, hinduismo, yainismo y de la teología ayyavazhi– que tiene por común denominador el *karma*⁵ o ley cósmica de retribución; pretende detectar mediante la quinesiología la influencia en nuestras vidas de los yerros y taras de nuestras anteriores generaciones, que serían la causa de nuestras enfermedades físicas o psíquicas; para alcanzar la salud a través de la desconexión de la nefasta influencia ancestral.

En este ideario chamánico del *alter ego* de Hamer, subyace encubierta la banal práctica médica de la antigua Babilonia donde la Medicina estuvo hermanada a la magia y al conjuro; y solo era ejercida por sacerdotes, quienes consideraban las enfermedades como presagios. Cuando los padecimientos no se ajustaban a la teoría médica, eran atribuidos a fuerzas sobrenaturales: dioses o demonios; y se curaban venciendo a éstos por medio de exorcismos.⁶

Similar es el fundamento del judaísmo temprano contenido en los cuerpos exegéticos compilados por la Mishná, la Torá y el Talmud –llamado *maldición generacional*– correlativa entelequia del llamado *pecado original* que propugna que Dios castiga a los hijos por los pecados de los padres, hasta la cuarta o quinta generación. Esta quimérica premisa es recogida por el Antiguo Testamento⁷, de lectura obligada por muchas cofradías sectarias.

El alucinado enfermero, que se abre paso con su promiscua piratería entre los intonsos, ha levantado en España un artificioso malabarismo de singular dimensión cómica. Sostiene por ejemplo que el padecer de cefalea, jaqueca o migraña se debe a que los parientes o el mismo paciente en sus vidas pasadas fueron decapitados; si se sufre de psoriasis o dermatosis es porque sus ancestros murieron desollados. Con este sofisma ucrónico digno de un escenario circense, nos permitiría columbrar que una odontalgia por caries, se debería a que quien la sufre o su pasado atávico fue devorado por antropófagos.

A despecho de las bases esenciales e inapelables de la Ciencia Genética, que explica la herencia morbosa, pretende removerlas literalmente con increíble arrojo mediante su banal monserga —que pudiera llamarse *espiritualismo alquimista*— siempre orgulloso de ser discípulo del tristemente célebre Hamer. Este despropósito constituye un grave atentado contra la dignidad y el oficio de la profesión de la Medicina, excelsa trascendencia de la cultura y de la civilización universal; una pública declaración de complicidad con los delitos patrocinados por su maestro, y evidente desacato a las acciones judiciales que determinaron su condición de malhechor a través de una pluralidad de veredictos condenatorios en Alemania y Francia.

Repugna a la conciencia humana pregonar a los cuatro vientos, tener como paradigma y guía a un delincuente como Al *Scarface* Capone, Henry Dédiré Landrú, o como Ryke Geerd Hamer, este último condenado en varios países europeos por delitos de estafa, contra la salud pública, y ejercicio ilegal de la medicina. De lo cual se deduce el erostratismo o vanidad criminal del farsante Christian Flèche; quien, desde luego, carece de personalidad firmemente estructurada. Como la Luna, vive sin vida propia, de la luz que procede de otras esferas: de la malhadada fama de su ignominioso preceptor.

Es más, el estrafalario charlatán Christian Flèche, sin tener grado académico que lo sustente o acredite, se anuncia fungiendo públicamente con falso título de psicoterapeuta⁸, vale decir que hace creer a sus víctimas poseer calidad profesional que en realidad no tiene⁹; desafiando con su sociopática conducta a los Colegios profesionales de las Ciencias Médicas, motivo por el cual es persona criminalmente responsable del delito de estafa tipificado en el Código Penal Español.¹⁰

Concurrentemente, la conducta delictiva de Flèche representa intrusismo o ejercicio ilegal de la Medicina y la Psicología Clínica, que el mismo ordenamiento legal español instrumenta¹¹; motivo suficiente para que las autoridades españolas competentes soliciten y dispongan la expulsión gubernativa de este malviviente del territorio de la República.

IV. Conclusión

Los crímenes contra la salud no pueden medirse con los parámetros habituales de la criminalística ordinaria. Son delitos abyectos que tienen como base una segunda intención degenerada, viciosa y sucia, punto menos a un egoísmo depravado o crueldad mental que destruye de a poco y de manera sutil la autonomía de la voluntad y el discernimiento lógico. Y en muchos casos, llevándose la salud física, la salud emocional, o la vida por delante; dejando a su paso severos trastornos psicológicos.

Tan solo una parte escasa de los criminales estafadores de la salud es condenada e internada en un establecimiento penitenciario donde podemos investigarla. Si el estudio de estos sujetos investigados pudiera realizarse por medio de un proceso visible, la criminología estaría cerca de alcanzar su propósito.

Es más, una muy pequeña parte de las violaciones jurídicas llega a nuestras manos, a pesar de todas las búsquedas. Tal vez sea la investigación de masas uno de los apoyos que resulte imprescindible. No obstante, hay que utilizarla con sentido crítico. La ciencia debe descubrir sus muchas insuficiencias y, cuando sea posible, no omitir esfuerzo alguno para limitar las fuentes de equivocación. En muchos casos el caballero de industria no conseguiría su propósito si no se viera favorecido por determinadas situaciones. No solo los autores, sino también muchas víctimas seducen sin quererlo.

Por ello es tanto más necesario el intento de ir descubriendo el reluctante proceder natural del estafador, aunque el estudio tiene que ser necesariamente insuficiente porque la multitud de fenómenos que se presentan está aun desordenada y cada día aparece sobre la tierra un engaño nuevo.

El delito de estafa de la salud, además de ser dogmáticamente complicado, está muy entretejido psicológicamente. Las tremendas cifras de la estafa con multirreincidencia, aproximadamente del cien por ciento, no son conciliables con la cifra de esclarecimientos. La estafa en su aspecto cuantitativo suministra la prueba de que el delito aumenta de manera exponencial. Es el delito contra la propiedad del mundo moderno.

Como una planta palustre, la gran estafa florece únicamente en el cieno moral. Desde el punto de vista de la psicología criminal, el engaño, con sus innúmeras variantes, constituye el busilis del problema. Una de estas disposiciones anímicas de reacción es el afán de someterse.

Nos sonreímos del estafado y de sus debilidades. Nadie sabe, sin embargo, cuándo le llegará el turno. Cuando el huracán de las grandes conmociones sopla sobre un pueblo, sucede que todos estamos predispuestos para la caída, que rastrea nuestros más ocultos instintos, los despierta de su rígida indiferencia, les insufla vida y los hace utilizable para sus fines. Todos tiramos de la misma cuerda y nos unimos en un pánico protector. No es una casualidad, sin duda, que estos fantasmas del miedo surjan, por así decirlo, de la nada y se crea en ellos, especialmente si las fotografías trucadas parecen acreditar su existencia.

En la realidad de la estafa hay que considerar un aspecto que se extiende sin límites. Son aquellos innumerables casos en que los estafados no quieren o no pueden denunciarla y por ello se sustraen en gran parte al procedimiento de la persecución penal del estafador. Es imposible evaluar los casos no denunciados. Los agentes policiales expertos tienen una idea general sobre el número de las víctimas que digieren el perjuicio y rechazan toda ayuda policial o judicial. En caso contrario, los enredos en que se complica llevan al caballero de industria al terreno abierto de la publicidad de tal modo que se corta a la víctima avergonzada, la retirada del callarse.

Tal como es el mundo, no se logrará extirpar la masa de la pequeña estafa. Un problema completamente distinto lo constituyen aquellos escasos caballeros de industria que provistos de instintos de animal de rapiña, sorprenden nuestras debilidades, buenas o malas, nos engañan a nosotros con nosotros mismos, y vuelven a sus madrigueras cargados con rico botín, que esquilman a las mediatas víctimas de su cosecha. Tienen las amistades más elevadas y los papeles más en regla. En la prisión son los penados que prometen mucho más. Habría que colocar el estudio del estafador, antes de intentar un tratamiento en el que no solo los encerremos, sino que sequemos su imaginación, quizá por medio de la sangría anímica de la terapia del trabajo.

Día vendrá en el que no estaremos ya por completo impotentes ante las leyes naturales con arreglo a las cuales se producen. Con un mundo circundante adecuado en la mano, seremos colegisladores, y a los que no podamos cambiar los desconectaremos de la vida libre llena de tentaciones para ellos hasta que el proceso involutivo de la edad haga su obra.

Junto a esto, bueno será negar la colaboración al espíritu del mal que nos envuelve y privar al estafador de su auxiliar más fiel, que es la víctima. Por difícil que sea precaverse y preservar a otros, es el principal recurso que hay de una prevención eficaz.

Las instituciones tutelares, la justicia penal, patronatos y corporaciones creadas para guarecer a las víctimas de la estafa paranormal, deberán demostrar detenidamente que respecto a esta especie de criminales de la salud, la reacción de la sociedad, la pena, no tiene poder intimidante, ni impediente, ni adaptativo, sino que, por el contrario, representa una atracción para estos delincuentes, por lo que fomenta la criminalidad.¹¹

Los derechos a protección son los derechos que alguien tiene frente al Estado para que este le proteja de las intervenciones de terceros. Se trata de la protección de muy diferentes cosas, entre ellas la vida y la salud, la libertad, la familia o la propiedad, y lo que tienen en común los derechos a protección es que se trata de derechos constitucionales frente al Estado para que este haga algo, bien normativamente bien fácticamente. En materia de derechos sociales, rige la regla hermenéutica *in dubio pro justitia socialis*, a la que se le asigna raigambre constitucional. ¹³

Empero, en vez de enfadarnos al tropezar con la indiferencia del Estado frente al despojo que patrocina el chamanismo contra el derecho a la protección de la salud, debemos recordar el solícito concurso de los Colegios profesionales —que no han abdicado como entidades rectoras del grupo social— para que asuman su papel de defensores de la justa causa de los derechos sociales fundamentales, que gozan de protección constitucional¹⁴ y jurídica efectiva.

El Consejo General de Colegios de Médicos –*CGCOM*– de España, el Consejo General de la Abogacía Española –*CGAE*– y el Consejo General de Colegios de Oficiales de Psicólogos –*COP*– de España, llamados a deslegitimar la impostura frente a las verdades inmanentes a las profesiones que representan, están notificados que la sociedad española, y europea en general, esperan una respuesta a través de un público pronunciamiento de sus instituciones ante este tema recurrente: la agresión moral y económica, sistemática y continuada, que inflige el mafioso Christian Flèche –mercenario del rematado Ryke Geerd Hamer– a la postración humana y a su patrimonio.

Las mencionadas instituciones profesionales, deberán además iniciar un requerimiento legal a efecto de que el Poder Judicial, con la intervención del Ministerio Público, Ministerio de Educación, de Salud y de Justicia, ordene la confiscación total de los esotéricos libros de propiedad del psicópata charlatán y novelista de morgue Christian Flèche, que desafían los propósitos y designios de la Medicina y, acto seguido, dar traslado al gobierno francés para que haga lo propio en vía de exequátur; dejando a salvo, en todo caso, la última instancia ante el *Tribunal Europeo de Derechos Humanos* de Estrasburgo.

Trujillo-PERÚ, diciembre 2013.

Alejandro Cruzado Balcázar

CALL 4372 CAL 437

CITAS:

1. Cfr. Giddens, Anthony:

2009

Sociología. Madrid-España. Ed. Alianza Editorial. Traducción de Francisco Muñoz de Bustillo. 5ª edición, pág. 186

2. Cfr. Rousseau Jean-Jacques:

1983

El contrato social. Madrid-España. Ed. Sarpe. Traducción de Enrique Azcoaga, pássim.

- * En Perú se denomina *floro*, y en España *floreo*.
- 3. Hentig, Hans Von:

1971

El delito. Madrid-España. Ed. Espasa-Calpe, S.A. Traducción de Marino Barbero Santos, págs. 18, 20, 39, 40, 88

4. Newgate Calendar.

1926

El sangrante registro de los Malhechores. Hardford-Connecticut. Ed. Savage, pág. 74

- V. http://www.redune-prevencionsectaria.org/pages/el-crimen-organizado-del-dr-brian-leslie-weiss-8682586.html [El crimen organizado del Dr. Brian Weiss; páginas 2-4]
- 5. Real Academia Española:

2005 Diccionario de la Lengua Española. Madrid-España. Ed. Espasa.

Tomo XI, pág. 904:

9

En algunas religiones de la India, energía derivada de los actos que condiciona cada una de las sucesivas reencarnaciones, hasta que se alcanza la perfección. [Sic]

6. Enciclopedia UTHEA:

1964 México. México D.F. Ed. Unión Tipográfica Editorial Hispano-

Americana. Tomo VII, pág. 361

7. Escrituras Bíblicas:

Génesis: §3.17-19 Éxodo: §20.5 – §34.7 Levítico: §26.38.39

Números: §14.18.33-§32.14

Deuteronomio: $\S1.35 - \S5.9 - \S7.9 - \S23.2 - \S28.18$

2Samuel: §12.14 1Reyes: §2.33 2Reyes: §5.27 Nehemías: §9.2

Salmos: §21.19–§51.5 – §58.3

Isaías: §14.21

Cfr. Jeremías: §16.1-6 Lamentaciones: §5.7

Cfr. Mateo: §14.35-36–§23.29-32.36–§27.25

Hechos: §7.51-53 Romanos: §5.12 Hebreos: §3.10-11

8. http://ondatheta.blogspot.com/2011/05/christian-fleche-psicoterapeuta-padre.html
http://conscienciacuerpomente.blogspot.com/2013/01/fleche-y-padre-de-la-teoria-de-la.html

 $\underline{http://autoterapia44.blogspot.com/2013/05/el-origen-emocional-de-las-enfermedades~869.html}$

http://blog.clinicatoscana.com/blog/2012/01/13/inteligencia-emocional-y-medicina-estetica/

https://twitter.com/EjeCentral/status/75290585296150528

 $\underline{http://nosoyyosomosnosotros.blogspot.com/2013/02/mis-grandes-descubrimientos-de-cataluna.html}$

 $\frac{\text{http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:8nN52V54MOMJ:nosoyyosomosnosotros.blogspot.com/2013_02_01_archive.html+%22psicoterapeuta+Christian+Fl%C3%A8che%22&cd=5&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe}$

http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:vJ44s6M92PwJ:www.calameo.com/books/002458279b77ead885e17+%22psicoterapeuta+Christian+Fl%C3%A8che%22&cd=6&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe

http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:kyw90rQ7qnEJ:issuu.com/ajedrez.politico/docs/febrero2012+%22psicoterapeuta+Christian+Fl%C3%A8che%22&cd=7&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe

 $\underline{http://eldesvandelpoeta.ning.com/group/salud-es-vida/forum/topics/cada-rgano-da-ado-responde-a-un-sentimiento-christian-fleche}$

http://ar.groups.yahoo.com/group/terapias de avanzada/message/2402

http://resistencia-al-nuevo-orden.blogspot.com/2012/07/christian-fleche-cada-organo-danado.html

http://buenasiembra.com.ar/salud/autoayuda/salud-la-descodificacion-biologica-original-dbo-1358.html

http://ana1654.wordpress.com/2011/05/30/la-contra-de-la-vanguardia-la-entrevista-de-inma-sanchiz-a-christian-fleche/

http://biodescodificacionenmallorca.wordpress.com/2013/03/18/entrevista-a-christian-fleche-la-vanguardia/

http://metodometi.com.ar/blog/?p=88

http://www.thesecretlarevista.com/es/1/2001/Christian_Fleche.html

http://www.criterion.es/Noticies.php?id=1306757425

http://solucionesjoanfliz.blogspot.com/2011/07/cada-organo-danado-responde-un.html http://www.homeospai.cat/wp-content/uploads/Christian-Fl%C3%A8che-Cada-organ-respon-a-un-sentiment3.pdf

http://www.blogtopsites.com/outpost/77f24432649bd0f345f591df6c327a47

http://aseretselene.wordpress.com/2012/06/08/cada-organo-danado-responde-a-unsentimiento-christian-fleche/

http://shekinahmerkaba.ning.com/profiles/blogs/decodificacion-biologica

 $\underline{\text{http://lighthousebcn.com/christian-fleche-cada-organo-danado-responde-a-unsentimiento/}}$

http://lioyenredo.blogspot.com/2012/05/cada-organo-danado-responde-un.html

http://www.bloglog.com/outpost/77f24432649bd0f345f591df6c327a47/christian-fl-che-psicoterapeuta-padre-de-la-teor-a-de-la-descodificaci-n-biol-gica-

http://circulosdeluz.mforos.com/1866865/10627072-cada-organo-danado-responde-a-un-sentimiento-christian-fleche/

http://circulosdeluz.mforos.com/1866865/10627072-cada-organo-danado-responde-a-unsentimiento-christian-fleche/

http://autoconocimientointegral.wordpress.com/category/autoconocimiento/

http://vivesana.blogspot.com/2011/07/cada-organo-danado-responde-un.html

http://www.slideshare.net/carlitosrangel/descodificacion-biologica-por-carlitosrangel

http://planocreativo.wordpress.com/tag/decodificacion-biologica-de-las-enfermedades/

http://www.guiacuerpomente.com/2011/05/30/cada-organo-danado-responde-a-unsentimiento/

http://notireiki.org.ar/fleche.htm

http://danzaterapiaoriental.wordpress.com/2011/06/25/la-teoria-de-la-descodificacion-biologica/

 $\underline{http://tendenciavital.ning.com/profiles/blog/show?id=2909711\%3ABlogPost\%3A292548}$

&commentId=2909711%3AComment%3A293242&xg_source=activity

 $\underline{http://elpakke.foroactivo.com/t520\text{-}tema\text{-}comeflores\text{-}total cada-organo\text{-}danado\text{-}}$

corresponde-a-un-sentimiento

http://www.gabitogrupos.com/lamagiadelatiarosi/template.php?nm=1330386142

http://elcodigodelaemocion.wordpress.com/2013/05/13/el-origen-emocional-de-las-enfermedades/

http://angelesamor.org/sanacion/cada-organo-danado-responde-a-un-sentimiento.html http://www.drsalama.net/blog/?p=15685

1

Son cientos de páginas y programas de ordenador que el estafador Christian Flèche ha introducido en las web, destinadas a la comisión de sus estafas, haciéndose llamar psicoterapeuta.

9. Código Penal Español, modificado por Ley Orgánica 5/2010: §403:

El que ejerciere actos propios de una profesión sin poseer el correspondiente título académico expedido o reconocido en España de acuerdo con la legislación vigente,

incurrirá en la pena de multa de seis a doce meses. Si la actividad profesional desarrollada exigiere un título oficial que acredite la capacitación necesaria y habilite legalmente para su ejercicio, y no se estuviere en posesión de dicho título, se impondrá la pena de multa de tres a cinco meses.

Si el culpable, además, se atribuyese públicamente la cualidad de profesional amparada por el título referido, se le impondrá la pena de prisión de seis meses a dos años.

10. Ibídem: §248:

- 1. Cometen estafa los que, con ánimo de lucro, utilizaren engaño bastante para producir error en otro, induciéndolo a realizar un acto de disposición en perjuicio propio o ajeno.
- 2. b Los que fabricaren, introdujeren, poseyeren o facilitaren programas informáticos específicamente destinados a la comisión de las estafas previstas en este articulo.
- 11. Cfr. Alexander, Franz & Staub, Hugo:

1961 El delincuente y sus jueces desde el punto de vista

psicoanalítico. Madrid-España. Ed. Biblioteca Nueva. Traducción de Werner Goldschmidt y Víctor

Conde. 2ª edición, pág. 66

12. Hierro, Liborio:

2007 Los derechos económicos-sociales y el principio de igualdad en la

teoría de los derechos de Robert Alexi. Madrid-España. Ed. Fundación Coloquio Jurídico-Europeo, presidida por Ernesto

Garzón Valdés, pág. 204

13. Abramovich, Víctor & Courtis, Christian:

2001 Hacia la exigibilidad de los derechos económicos, sociales

y culturales. México D.F. Ed. Editorial Porrúa-UNAM. Compiladores: Miguel Carbonell, Juan Antonio

Cruz Parcero y Rodolfo Vásquez. 2ª edición, pág. 205

14. Constitución Española: §43.1.2

Enlaces:

- The organized crime of Dr. Brian Weiss

http://ebookbrowse.com/el-crimen-organizado-del-dr-pdf-d497709147

http://es.scribd.com/doc/148163807/The-Organized-Crime-of-Dr-Brian-Weiss

 $\underline{http://alejandrocruzado.blogspot.com/2013/06/theorganized-crime-of-dr.html}$